

RESOLUCION N° 98.1.1.1. 0101

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 29 de diciembre de 1997 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos N° SC.ICI.IC.97.0870 y DJC.98.097 de 9 de diciembre de 1997 y 14 de enero de 1998, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° 97328 de 17 de septiembre de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tabacundo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Segundo y Vigésimo Noveno del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo en el Registro Mercantil a su cargo; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

15 ENE. 1998

  
DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

  
ENG/FCIT

RAZON: Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, Tomo 16.- Se anotó con el N° 096 en el Repertorio.- Tabacundo, a dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.-

EL REGISTRADOR,



*Milton H. Calagullina*  
Dr. Milton H. Calagullina  
REGISTRADOR

*[Handwritten signature]*